

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6. Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 psta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## El cólera y las aguas potables.

El agua del canal de Lozoya, se toma en los nacimientos del río Lozoya en los montes de Guadarrama, á más de doce leguas de Madrid. El río nace en la formación granítica, el agua es excelente y como el país por donde pasa el río antes de entrar en el acueducto es muy poco poblado, no está expuesto á contaminación con los gérmenes de alguna enfermedad específica.

Desde la toma hasta llegar á Madrid, el agua se conduce por una serie de obras magníficas, parte cubierta, parte descubierta hasta entrar en depósitos cubiertos de donde se la distribuye dentro de la villa; el servicio es continuo y no hay cisternas.

Durante todo el periodo en que existió el cólera en Madrid, la parte descubierta del acueducto fué vigilada por patrullas de guardias armados y no se permitía á nadie aproximarse á ella sin orden especial.

Acompañando el informe del alcalde de Madrid, D. Alberto Bosch, hay un plano de la villa que señala por medio de un punto encarnado la situación de cada caso de cólera, observándose muchas señales en las salidas de las cloacas y ambos lados del río Manzanares (que es en verdad ni más ni menos que una cloaca abierta) y también en la parte baja de la villa que domina el río y no hay parte alguna de aquella en que no se pueda encontrar un punto rojo; pero aparte de los sitios mencionados, los casos que aparecen en el resto de la población son todos aislados. En muy pocos casos se encuentran dos puntos juntos, lo que demuestra que la enfermedad más bien era esporádica que epidémica.

Examinemos ahora Toledo. Esta antigua capital de España, ciertamente no es un pueblo que se pueda citar como modelo de condiciones sanitarias; por el contrario parece admirablemente dispuesto para formar un buen nido para cualquiera epidemia errante y sin embargo, aunque el cólera la invadió en verano de 1884 y no la dejó hasta fines del otoño de 1885, el número total de casos segun los datos oficiales, no pasó de 200, de los cuales como una mitad fallecieron.

La población de Toledo pasa de 20.000 almas, de suerte que en los dos veranos, los casos apenas llegaban al uno por ciento.

Toledo se surtía con agua del río Tajo, que circunvala la ciudad, elevándose el agua por bombas. Aguas arriba de Toledo, sobre el mismo río, está situado Aranjuez y más arriba todavía, situado sobre el río Manzanares, que es afluente del Tajo, encontramos á Madrid: en ambos pueblos había cólera en 1885, siendo excepcionalmente severo en Aranjuez.

El gobernador de Toledo, en vista del carácter sospechoso del agua, mandó parar las bombas y obligó á los habitantes á surtirse del agua de una fuente algo distante; aun más, impidió que nadie se bañase ó lavase ropa en el río. La medida era fuerte; pero salvó á la ciudad.

Veamos ahora Sevilla. Sevilla es una ciudad importante, la tercera en rango en España. Contiene, segun el censo, de 1887, 134 318 habitantes; habiéndolo estrictamente, no tiene alcantarillado, existen algunas cloacas antiguas para el desagüe en las partes bajas de la ciudad; pero estas son para aguas lloviznas y no sirven á las casas. Las aguas fecales, se recogen en pozos negros que en la mayoría de los casos se sitúan en las calles, tocando casi á las casas. Los habitantes son muy limpios en sus costumbres y blanquean constantemente la parte exterior de sus casas; pero la ciudad no es sana. La fiebre tifoidea es endémica, alcanzando en algunas parroquias la mortandad á 35 por 1000.

Sevilla está situada sobre el río Guadalquivir, del cual los ríos Darro y Genil, que pasan por Granada, son afluentes; con respecto á su abastecimiento de aguas, el barrio de Triana, que confiere unos 30.000 habitantes, está situado sobre el borde derecho del río, habitado mayormente por la clase pobre, una buena parte de la cual emplea para sus usos domésticos el agua del río.

El resto de la ciudad se surte de un acueducto antiguo, romano ó moro.

El agua se recoge en una fuente subterránea cerca del pueblo de Alcalá de Guadaira, á unas diez leguas de Sevilla y se conduce por tunel en unos 13 kilómetros de largo que pasa por debajo del pueblo de Alcalá; corre después en un acueducto cubierto hasta muy cerca de Sevilla y desde este punto continúa en un acueducto sobre arcos, hecho por los moros, hasta llegar á la ciudad. El agua es excelente.

Una compañía inglesa acaba de instalar

máquinas de vapor en Alcalá con las cuales se levantan las aguas de otros manantiales y vierten en un depósito cubierto; los manantiales están situados también en Alcalá; pero á la margen izquierda del río Guadaira que atraviesa el pueblo. Desde el depósito el agua se conduce á Sevilla por tubería de hierro, llegando á la ciudad con bastante presión, el agua es muy pura y excelente, las fuentes nacen en roca arenisca, poco distantes de las máquinas y atraviesan el río en tubería de hierro.

El cólera empezó en Granada el día 14 de julio de 1885; pero ya en junio 14 del mismo año, las autoridades de Sevilla por vía de precaución habían prohibido el uso del agua del río, tanto para beber como para usos domésticos, autorizando á la compañía inglesa para colocar un tubo provisional encima del puente que une Triana á Sevilla y abriendo un número de puentes libres, de los cuales los habitantes podían tomar el agua que les fuera necesaria.

El antiguo surtido morisco no podía contaminarse, porque al acueducto en la mayor parte del descubierta, no se permitía á nadie acercarse; se estacionan guardas de día y noche, sobre los puentes de donde la compañía inglesa su agua y no se permitía á nadie aproximarse á ellas.

El cólera hizo estragos feroces en Granada durante los meses de julio, agosto y setiembre, bajo el río Genil que pasa por Granada y atacó los pueblos de Herrera, Eñija y otros en la provincia de Sevilla. Empezó también en Córdoba y otros pueblos situados sobre el Guadalquivir, del cual el Genil es afluente y atacó también á Palma, Utrera, Puerto Real, Puerto de Santa María y Cádiz, formando un círculo al rededor de Sevilla; pero esta ciudad escapó casi por completo.

A fines de setiembre, nueve casos ocurrieron en un barrio de la ciudad, de los cuales siete eran fatales; pero la enfermedad no se extendió. Ninguna de las cinco casas en que ocurrieron estos casos, empleaba agua de las tuberías, y es posible que usaran agua de pozo ó del río, aunque esto no se sabe, pues que esta situado á mitad de camino, entre Sevilla y Cádiz y próximo al Puerto de Santa María que también fué atacado por el cólera, también escapó. Este pueblo tiene excelente surtido de aguas, traídas de manantiales en las montañas desde hace algunos años por una compañía formada en el mismo pueblo con un gasto de treinta millones de reales.

## Consejo tan viejo como inutil.

No te cases con mujer rica, porque tus hijos serán enemigos natos del trabajo.

Pitágoras.

La Filosofía siempre ha sido enemiga de las costumbres: por eso sin duda ha tenido tantos y tan tercos adversarios, y como las costumbres son muchas y la Filosofía una sola, fácilmente se explica que haya salido siempre vencida, á pesar de lo cual ni cede, ni debe ceder, ni cederá nunca.

Este es uno de los casos en que las minorías tienen razón sobre las mayorías, y en que se quedan tamaños los partidarios del sufragio universal: y si no, echad á votación si conviene casarse con mujer rica, y es seguro que el escrutinio dirá que sí: no obstante ya ois á Pitágoras, y eso que no señala más que una sola consecuencia de esos casorios por economía doméstica; pero seguramente no es de las menos funestas.

Hace, pues, la friolera de 2.469 años que el filósofo de Samos condenaba esas uniones de conveniencia, y otros tantos que la juventud ha permanecido sorda á tal advertencia y que la virilidad y la vejez han consentido ese desden y aun lo han confirmado sancionando y excitando á las bodas por dinero. No obstante el desprecio de esas sabias máximas de la filosofía ha traído siempre consecuencias lamentabilísimas. Pero la Humanidad es incorregible; y puesto que no consiguió redimirse Jesús de sus errores, no es de extrañar que no la redimiera Pitágoras, á quien algunos panagoristas del siglo III, como por ejemplo Porfirio y Jamblico, se empeñaron en presentarle, si no superior, igual al fundador del Cristianismo.

Atribúyase al discípulo de Ferécido, no ya todas las virtudes, sino un poder sobrenatural con el cual imperaba sobre la naturaleza, hacía prodigios, atraía al pueblo presa de delirante entusiasmo y supersticiosa veneración y hasta se dice que corregía las costumbres. Puede ser; pero esto último solo se verificaría en alguna que otra individualidad fanatizada por el maestro, porque por lo que hace á la generalidad, ya lo veis, los hombres siguen

buscando mujeres ricas, importándoles un pito que resulten holgazanes los hijos procedentes de esos cálculos.

El casamiento por interés dicho se está que es un negocio, y como no hay cosa más distante del matrimonio eclesiástico que el mercantilismo, lo primero que resulta es una desviación tal de los fines divinos, que el sacramento desaparece. ¿Qué queda? El contrato; y como todo convenio convencional se deshace por el discurso, queda también el diceso, queda también el divorcio, aunque las leyes civiles y eclesiásticas lo dificulten hasta el punto de negarlo en la práctica. ¿Y qué importa que lo dificulten? ¿Puede darse mayor separación que la que establecía el desamor y la repugnancia entre dos almas que nunca estuvieron unidas, ó que lo estuvieron momentáneamente por cadena de oro, que es metal que se funde al fuego del odio? ¡Inútil es apretar el yugo establecido entre dos cuellos; quizá esto aumenta la antipatía que el desencanto hace brotar en ese profundo hueco que llenó el oro pero que el amor dejó vacío.

El primer castigo de esta unión falsa, es el nacimiento de un hijo: fruto de desdicha, porque desdicha y grande es el matrimonio mercantil, es el de bendición. ¿Quién ha de bendecir este fruto, cuando la unión misma no está bendecida? El matrimonio, por cuanto respecta á la Iglesia, es condicional: si es cierto que os amais, si ningún otro móvil que manche el altar y que no pueda llegar al cielo como un incienso os lleva ante el sacerdote, sino todo aquello está desvirtuado, el acto es sacrilego: sacerdote y mundo quedarán engañados; pero Dios sabe la verdad, y su voluntad santa no puede seguir desde arriba los actos que su ministro ejecuta aquí abajo. La ceremonia parece un matrimonio; pero en realidad es una especulación y Dios no consagra especulaciones. Sin embargo, en el pecado va el castigo: si al poco tiempo los mismos cónyuges no destruyen la base de su desdichado consorcio, lanzando al tormentoso mar de los placeres, el lujo y el aristocrático libertinaje el dinero tan mal adquirido á precio de la libertad, de la conciencia y del sacrilegio, el hijo se encargará de hacerlo á los ojos de los padres. En tal caso, no ha podido tener peor empleo el dinero, pues que ha servido para corromper el corazón y manchar la vida del ser que debe amarse más en el mundo.

Está visto muchas veces: el hijo de padres ricos no trabaja; ¿para qué? ¿no tiene la existencia asegurada? Así se piensa: los padres trabajaron por ellos, ó los abuelos, ó el diablo; pues para algo se tiene el dinero y ese para algo, es ante todo para no trabajar. El trabajo casi parece una codicia, porque cuando se tiene, lo que hay que hacer no es buscar, sino gastar: es verdad que así nos podemos quedar sin nada; pero también lo es que á otras manos irá, lo cual, si no es lo mismo para el individuo, tal vez sea mejor para la sociedad. No pensemos, pues, en el trabajo; pero es el caso que como la juventud está exuberante de vida, le rebosa la actividad y no sabe qué empleo dar á sus energías; las dá rienda suelta en esa esfera ambiciosa del ocio, donde desencadenadas, dan en los vicios; y hé aquí que la figura juvenil que por su riqueza se condenó á dar brillo y lustre á la sociedad, como apuesto y bello comparsa de esta vida, llega á la degradación, se mancha, se afea y hay que dar con ella en la sombra del hospital, á donde conducen la enfermedad y la miseria, ó en las tinieblas del calabozo, al que llevan las pasiones y el delito.

Esto lo sabe todo el mundo; lo piensa, aunque no lo teme el rico holgazán, y las costumbres sociales, las autoridades, las leyes, las familias lo consenten y dejan hacer, desdeñando la advertencia que desde el año 580 antes de Jesucristo les está haciendo la Filosofía por los labios de Pitágoras.

CRISTIAN.

## El Santo de Valdepeñas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaen ha dirigido una razonada circular á los párrocos de su diócesis y que ha sido publicada en el Boletín eclesiástico de aquella ciudad. En dicha pastoral se encarga á los sacerdotes que hagan ver á sus feligreses que los pretendidos milagros del Santo son una superchería, y que dar crédito á tales farsas es contrario á la fé y opuesto á las doctrinas católicas. Hé aquí el texto de la referida circular que merece ser conocido:

«Ha llegado á nuestras manos una hoja impresa, sin nombre de autor y con pie de imprenta supuesta, que lleva en la parte superior las imágenes de Nuestro Señor Crucificado y de Ntra. Sra. del Carmen, y en la cual, bajo el título de «Hoja suelta», se asegura que existe en el pueblo de Valdepeñas de Jaen, un justo varón, á quien

Dios ha concedido la gracia de curar con sus oraciones, bendición y soplo, todas las dolencias; en confirmación de lo cual, añade el autor anónimo de la hoja, que son muchos los enfermos que de todas partes han ido á visitarlo y han recobrado la salud; estimula á todos á que se presenten al mencionado varón, á quien también llama apóstol, y concluye diciendo que varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias á todos los que recen devotamente un Credo al Santísimo Cristo de Chircales, que se venera en Valdepeñas, y una Salve á la Virgen del Carmen; pero sin decir quienes han sido estos Prelados, ni cuando fueron concedidas estas indulgencias, sin duda con el fin de hacer creer á los incautos que lo han sido ahora con ocasión de haber aparecido el pretendido apóstol, para estimular á los fieles á visitarle.

Hemos recibido también una lámina litografiada, que representa al llamado apóstol, con un lema en la parte superior que dice: «Los que creen en Jesu Cristo, su fé los salva», y al pie la siguiente inscripción: «V.º R.º de Luis Aceituno Valdivia (a) el Santo de Valdepeñas», en el acto de recibir un enfermo en su cortijo de la Zarzuela en la provincia de Jaen, costado por D. Silverio Martínez Loaisa. Año de 1889.» Esta lámina que se ha puesto á la venta, segun nos informan, en Valdepeñas y otros puntos se anuncia y recomienda en un prospecto que se reparte con profusión.

Viendo, pues, que por estos medios se pretende hacer propaganda en favor del llamado Apóstol, con detrimento de la verdadera piedad y con perjuicio de los que, alentados por las noticias que en los mencionados impresos se contienen sobre sus pretendidas curaciones, se deciden á hacer el viaje á Valdepeñas; y atendiendo á que los autores de los mencionados impresos, para dar importancia á los hechos que refieren, se han atrevido á mezclar con sus invenciones los augustos nombres y las sagradas imágenes del Santo Cristo de Chircales y de Nuestra Señora del Carmen, nos vemos en la necesidad de llamar la atención de nuestros amados párrocos, recomendándoles, como les recomendamos con el mayor encarecimiento, prevengan á sus respectivos feligreses para que no sean sorprendidos.

Cuiden de hacerles comprender que si bien es cierto que Dios puede comunicar al hombre no sólo el don de curar sobrenaturalmente las enfermedades, sino también los demás que los teólogos llaman «gratis datas», como lo ha hecho siempre que así ha convenido á los fines altísimos de su infinita sabiduría, no hay motivo para creer que el sugeto de que se trata, haya sido honrado con dicha gracia, sino más bien que padece una lamentable alucinación; pues en él no se descubren los caracteres que ordinariamente distinguen á los que han recibido del Señor alguna de las referidas gracias.

Procuren además hacerles saber que hasta ahora no se ha comprobado la verdad de ninguna de las curaciones que se le atribuyen, consistentes, por el contrario, de muchos de los que han visitado al pretenido apóstol, que han regresado á sus casas lo mismo que habían salido, que no pocos han sentido agravarse sus dolencias con las molestias del viaje, y que no han faltado quienes hayan fallecido en el viaje de los diferentes pueblos del tránsito.

Debe advertirse también que el lema que lleva la lámina en su parte superior, si no se explica convenientemente, puede inducir á los fieles á error, haciéndoles creer que basta la fé, como dicen los protestantes, para alcanzar la salvación eterna, siendo así que la fé sola no salva, sino que además se necesitan las buenas obras, como enseña la doctrina Católica.

Y si con dicho lema se quiere dar á entender que con la fé pueden curarse milagrosamente las enfermedades del cuerpo, tampoco es exacto, pues para ello se necesita, además, una virtud especial, como hemos dicho, que el Señor concede cuando y á quien le place.

Por todas estas consideraciones, y con el fin de evitar á nuestros amados diocesanos todo motivo de seducción y engaño, reprobamos como falsas, supersticiosas y propagadoras de la superstición, la mencionada hoja suelta y lámina con el prospecto en que se anuncia y recomienda; prohibimos su retención y lectura, y mandamos á todos los que las hayan adquirido, las entreguen á sus respectivos párrocos ó confesores, quienes las inutilizarán desde luego.

Jaen 40 de diciembre de 1889. —† MANUEL MARÍA, Obispo de Jaen.

## MISCELANEA.

**Junta de Instrucción pública.** Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tratándose los asuntos siguientes:

Que se notifique al maestro jubilado de Orce don Francisco Gutierrez, el acuerdo de la Junta central de derechos pasivos del magisterio declarándole con derecho á la pensión de 940 pesetas anuales.

Transmitir á don José Bestil Caldero, maestro de Pinos Genil, el acuerdo del Rectorado autorizándole para que ejerza el cargo de Secretario del Juzgado municipal.

Quedar enterados de que la Direccion general ha admitido la renuncia presentada por D. Francisco Arroyo Rojas de la escuela pública de niños de Baza:

Que se cursen á la Junta central de derechos pasivos del magisterio los documentos presentados por D.ª Maria Gonzalez, maestra jubilada de Cúllar Vega, para su clasificación con arreglo á la ley.

Cursar al Rectorado la renuncia hecha por D.ª Dolores Peña, maestra de Alfacar, significándole que pudiera aceptarla.

Nombrar maestro interino de Quentar á don Ricardo Galán Moreno, á propuesta del Inspector.

De conformidad con el dictamen del Inspector, se acordó que el expediente instruido á don Francisco Pintor, maestro de Me-

ina Tedel, se sobresea sin nota desfavorable para dicho funcionario, que no ha faltado á los deberes que le impone su cargo.

Conceder quince días de licencia á don Federico Manzano, maestro de Rubite.

Oir el informe de la Junta local de Melérgis sobre una instancia de varios padres de familia, vecinos de dicho pueblo, en que después de hacer grandes elogios del celo con que el maestro cumple sus obligaciones piden que se abonen al mismo las crecidas cantidades que se le adeudan.

Conceder quince días de licencia al maestro de la Paz, don Antonio J. Monllas.

Designar á los vocales Sres. Nocete, Gámir Colon y Alvarez de Toledo para que examinen las instancias y documentos presentados por los que han tomado parte en el concurso para abrir una plaza de tenedor de libros de la secretaría de la Junta, haciendo la oportuna propuesta.

Visto un oficio del alcalde de Jérez del Marquesado, y teniendo en cuenta las repetidas gestiones que viene haciendo la maestra de dicho pueblo para que se le haga entrega de la escuela, se acordó dirija una comunicacion al alcalde previéndole entregue su escuela á la profesora, lanzando si á ello se opusiese á la suplente que la tiene á su cargo.

De conformidad con el dictámen del Inspector, se acordó elevar al Rectorado el expediente instruido al maestro de Ferreira, don Cándido Barbero, manifestando que no hallándose suficientemente probadas las quejas producidas por las ideas anticatólicas que enseña á sus discípulos y el poco celo en el desempeño de su cargo, y si solo se fuera de la escuela ha vertido ideas contrarias á la religion, procede sea amonestado por la autoridad competente; y en tanto al hecho de haber expulsado temporalmente de la clase á uno de los niños, se amoneste á su vez, para que en lo sucesivo se ajuste al Reglamento de la escuela.

Vista la queja del alcalde de Ferréira, participando que en 26 de octubre se ausentó de aquel pueblo D. Cándido Barbero para tomar parte en las oposiciones, sin que hasta la fecha haya vuelto á servir su cargo, y resultando que no ha tomado parte en las expresadas oposiciones; el Rectorado está dispuesto que se considere como abandono de destino dicha ausencia, y se declara vacante la escuela de niños de Ferréira, acreditándosele haberes por el tiempo que ha estado ausente y no siéndole de cargo en su carrera los años de servicios en sus responsabilidades que le resulten del expediente que se le sigue á instancia de varios vecinos de dicho pueblo.

Comunicar á los interesados los nombramientos siguientes, hechos por el señor Rector, á virtud de las últimas oposiciones: maestra de Cádiar, á D.<sup>a</sup> Dolores Soriano; Cortes de Baza, á D.<sup>a</sup> Patrocinio Anievas; Lújar, á D.<sup>a</sup> Josefa Rojas, y de Polopos, D.<sup>a</sup> Candelaria Molina.

**Un incendio en Guadix.** Hace pocas horas se inició en Guadix un pequeño incendio en la casa que habita el juez D. Rodrigo Ramirez.

Gracias al pronto auxilio de los vecinos, pudo ser sofocado en breves momentos sin que hubiera que lamentar pérdidas considerables.

**Los republicanos motrileños.** En la noche del domingo, segun anunciamos, verificó en el teatro Calderon de la Barba de Motril la reunion de los elementos republicanos para acordar las bases de una aliancia entre todos.

La reunion fué muy numerosa, viéndose entre ella las personas más caracterizadas de las diversas fracciones democráticas.

Ocupada la mesa interina por varias personas, el Sr. D. Emilio Herrera Sanchez explicó el objeto de la reunion, y acto seguido se nombró la mesa definitiva, siendo designado para la presidencia el referido señor Herrera.

Leyóse despues una carta de D. Odon de Buen, catedrático de Barcelona, perteneciente al partido zorrillista, y otra del jefe de dicho partido en Granada D. Pablo Jimenez y Gonzalez, en cuyas cartas aplaudían el pensamiento que motivaba la reunion y que fueron acogidas con aplausos. Dichas cartas fueron presentadas por D. Adolfo Fernandez, individuo de la comision organizadora.

Procedióse luego á la votacion del comité coalicionista, resultando electos como republicanos federales, D. Adolfo Hernandez, don Emilio Herrera, D. Pedro Ante, D. Antonio Almoguera, D. Antonio Alvarez, don Antonio Montilla, D. José Baños, D. José Arvayo y D. Juan Arcos; como progresistas, D. Manuel Palacios, D. Sinfioriano Garcia, D. Francisco Serrano, D. Eduardo Ramirez y D. Emilio Gonzalez; y como salmsonianos D. Francisco Perez Rios, D. Juan Alonso Bernal y D. Francisco Hernandez Rodriguez.

Como representante en Granada fué nombrado D. Luis Maria Lasala.

El acto terminó en medio del mayor orden.

**Subasta.** La Direccion general de obras públicas ha señalado el 30 del próximo mes de enero para que tenga lugar en Madrid, ante la misma, la subasta pública de la construccion del trozo de carretera de Armilla á Alhendin en la de Granada á Motril.

El presupuesto de contratos es de 213.049'16 pesetas.

**Reconocimiento.** Terminada la comprobacion de las enfermedades alegadas por los mozos Francisco Vera Jimenez, Antonio Contreras Pretel, Antonio Molina Córdoba, Francisco Vila Navarro, Antonio Fernandez Lopez, Antonio Garcia Villaldea y Andrés Izquierdo Maestre, la Comision provincial ha designado el dia 20 del mes actual para el nuevo reconocimiento de dichos individuos.

**Mina.** D. José Ortega Muñoz, vecino del Palul, ha solicitado del Gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de una mina plomiza, con el nombre de *Virgen del Carmen*, en término de Orgiva.

**Leñas.** No habiendo tenido efecto las terceras subastas para el aprovechamiento de leñas de los montes de Huescar, Durcal y Pampaseira, el señor Gobernador ha dispuesto que el dia 2 de enero se proceda á un cuarto remate de dichos aprovechamientos, ante los alcaldes respectivos.

**Vacunacion.** Hoy, mañana y pasado se vacuna directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto de vacunacion del ayuntamiento.

**Pésame.** Los republicanos de Baza han dirigido un telegrama á la redaccion de *El País*, en que manifiestan su sentimiento por muerte del marqués de Montemar.

**Monedas falsas.** Siguen circulando en Granada las monedas falsas de dos pesetas, casi todas con el busto del rey D. Alfonso XII y el cuño de 1882. Están bien imitadas, distinguiéndose de las legítimas en el sonido, igual al que produce el plomo.

**Noticias de Motril.** El estado de la vega es bueno. Sin embargo, se teme que la sequía se prolongue y sufra el campo graves perjuicios.

—El dia 24 se celebrará en la parroquia la funcion que se dedica anualmente á la patrona, Nuestra Señora de la Cabeza, en conmemoracion de los terremotos de 1884.

**Acopios.** El dia 25 de enero próximo y ante la direccion general de obras públicas, se celebrará la subasta de acopios para la conservacion de la carretera de Baza á Huerca Overa.

**El tiempo.** Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de la Universidad, la temperatura máxima del aire al sol fué ayer de 23'2 grados y á la sombra 9'2. El termómetro tipo marcó á las tres de la tarde 8'6 grados. La altura del barómetro fué á las nueve de la mañana de 713,28 milímetros. La direccion del viento N. E., el estado del cielo despejado y el pronóstico del tiempo bueno.

**Pagos.** Hoy se harán efectivas por la Pagaduría de Hacienda las siguientes atenciones:

Caja depósito, á D. Salvador Jimenez, habilitado ingeniero de minas devolucion de varios depósitos.

Los pagos de las clases activas y pasivas correspondientes al presente mes, quedarán abiertos desde el dia 20 del corriente, segun lo dispuesto por la superioridad.

**Las elecciones en Castillejar.** No hace muchos dias dábamos cuenta del procedimiento empleado por un cacique de esta provincia para ganar la eleccion de concejales y en cuyo procedimiento figuraban como armas para obtener el triunfo una mesa agujereada y una olla sin fondo. Pues bien, el cacique de Castillejar le ha dado ciento y raya á su colega *el de la olla*, á juzgar por noticias que tenemos respecto á lo ocurrido en aquel pueblo en las últimas elecciones.

Hay en Castillejar un alcalde suspenso que ejerce gran influencia sobre el primer teniente que hoy actúa de autoridad local y sobre el ayuntamiento, que está incompleto, y cuyo alcalde suspenso, así como el municipio y el teniente tienen en su contra á la mayoría del pueblo que no está muy bien avenido con la marcha que sigue la administracion municipal de Castillejar.

Esta animadversion hácia el ayuntamiento puso de acuerdo desde los primeros momentos á la mayoría de los electores, que decidieron luchar estrechamente unidos, evitando así el que saliera electo concejal alguno de los del bando del cacique. Al efecto trabajaron con fe y consiguieron la eleccion de dos interventores contrarios al alcalde suspenso.

Este y el ayuntamiento, que vieron que la derrota de los suyos era inminente, idearon entonces distintos medios para evitar la

libre emision del sufragio, y sin pararse en barras se dieron á cometer tal cúmulo de arbitrariedades, que constituyen toda una odisea electoral.

En primer lugar cerrose á piedra y lodo la casa ayuntamiento, y no se abrieron sus puertas hasta las seis de la mañana del dia de la eleccion, en que las *madrugadoras* autoridades declararon comenzado el acto de la votacion, bajo la presidencia del alcalde suspenso, segun unos, y de una persona sin condiciones para presidir, segun otros.

Enterados los interventores legítimamente nombrados de lo que ocurría, se dirigieron al colegio; pero al penetrar en el portal de la casa ayuntamiento, fueron detenidos por dos filas de escopeteros del cacique, que colocados en la escalera les intimaron la retirada, con las armas en actitud de disparar; viéndose los interventores obligados á salir á escape á la calle.

No paró en esto el *viacrucis* de los electores: á poco de ocurrido lo que antecede, un peloton de votantes peneó en el local con objeto de examinar las listas que con arreglo á la ley debían estar expuestas al público: las listas sin embargo no parecían por parte alguna. A fuerza de mirar y mirar, uno de los electores logró al fin encontrarlas: estaban fijas en el techo, y escritas en una letra tan menuda, que ni con telescopio fuera fácil leerlas. El *cacique* de Castillejar, que debe ser muy versado en historia romana, habia imitado al célebre emperador que fijaba las leyes bien altas y mal escritas para que no pudieran leerlas los ciudadanos.

Apesar de esto los electores no se dieron por vencidos. Se retiraron del local y á poco volvieron provistos de una escalera de mano en la que se subieron varios con objeto de leer las consabidas listas. Pero ¡oh perspicacia del *cacique*! Este habia previsto el caso; y en el momento en que varios electores se hallaban en tan difícil postura descifrando á duras penas las listas; como por arte de magia aparecen en el portal de la casa-ayuntamiento dos enormes perrazos, que se contemplan fieramente un instante, y luego se lanzan uno sobre otro, trabando descomunal pelea y derribando al suelo la escalera con cuantos electores sustentaba, los cuales abandonaron á toda prisa el local, llevándose por trofeos algunas descalabraduras y no escasa cosecha de chichones.

Mientras tanto la eleccion continuaba: cada vez que un contrario intentaba penetrar en el colegio, los escopeteros le *apuntaban* y... hombre á la calle. Total, que allí no entraba ningun enemigo; ni aún el Notario que se presentó á levantar acta de los atropellos cometidos, y fué recibido en igual forma.

Y así se verificó la eleccion, terminada la cual, las autoridades se perdieron y hubo que entenderse para comunicar las protestas formuladas, con la señora alcaldesa.

Relatando todos estos hechos, se ha presentado el correspondiente recurso de alzada ante la Comision provincial.

**Telegramas.** A la hora de cerrar esta edicion, (cinco de la madrugada) no se han recibido los telegramas de nuestros correspondientes.

**ACEBITUNAS SEVILLANAS.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Barril de cristal (mayor tamaño que el corriente), con padron.	1.ª.	7 1/2 reales.
Idem id. id.	2.ª.	6 1/2 id.
Idem id. id.	3.ª.	5 1/2 id.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA:

**La Corona.**

Almacen de Ultramarinos de la Viuda de J. Burgos.—Bibarrambilla, 3 y 5.

Enpezaba á llamar la atencion de los médicos de Londres la epidemia de tases, catarros y pulmonías que se propagó en aquellos Hospitales, cuando el sábio Dr. Bright encontró el medio de acabar por completo con aquella plaga, administrando á los pacientes el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**CARTERA DE UN OIDOR.**

Continuacion de un juicio oral.

Tres sesiones van invertidas en la vista en juicio oral de causa del juzgado de Loja, seguida contra Manuel Delgado Jimenez, por la muerte violenta de Antonio Maldonado Torres, hecho ocurrido en el pueblo de Loja en 1882.

En dicha causa es parte actora el confinado Miguel Maldonado Velasco (a) *Pistolica*, quien por el hecho que hoy nuevamente se persigue, fué anteriormente condenado extinguiendo condena en la actualidad.

Como anunciamos ayer, la última sesion fué de emociones.

Únicamente declaró un testigo cuya comparecencia ante el Tribunal ofreció interés, despartiendo la curiosidad de los concurrentes más numerosos ayer que los dias anteriores.

El testigo en cuestion, lo fué el Excelentísimo señor Conde de Castillejos, D. Ramon de Campos y Cervetto, diputado á Cortes por el distrito de Loja.

Este señor, como alcalde que era de Loja en

1886 cuando se hicieron las revelaciones contra el actual procesado, tuvo alguna intervencion en las nuevas diligencias, pues á él acudieron, segun declara, á participarle que el crimen porque sufría condena el *Pistolica* lo habia cometido Manuel Delgado Jimenez.

Dice que en el pueblo de Loja, desde que fué condenado el *Pistolica*, se creía que este no era el autor del verdadero delito, cosa que muchas veces habian dicho al declarante, y que allí pública y notoriamente se dice.

Añade que en los primeros momentos de tenerse conocimiento de las nuevas acusaciones, le dieron parte al dicente como alcalde que era, y procuró enterarse de lo que en ello hubiera de verdad para poder descubrir la pista y auxiliar con esto la administracion de Justicia que es uno de los deberes que él entiende deben cumplir los que desempeñan el cargo que él entonces desempeñaba.

Que al ayuntamiento fué la mujer del Cano (la testigo) y cuya declaracion hicimos ayer referencia) y le dijo sabia que habia dicho otra persona á quien hace referencia, y se comprende en ella un hermano del procesado actual, que al salir del café de Loja la noche de autos, de cuestion el difunto Antonio Maldonado, el Miguei Maldonado Velasco (a) *Pistolica*, el Manuel Delgado Jimenez y otros, este último tenia sujeto al Antonio y sacó una pistola y le hizo un disparo.

Que estas mismas manifestaciones las hizo al que declara la mujer del hermano del actual sumariado, y llamado el marido de ésta, al principio quiso negarlo, pero así que su esposa le dijo que ya habia declarado la verdad, convino en que aquello por desgracia era cierto.

Y el compareciente, en vista de que de esta manera espontánea el hermano del mismo acusado hacia tales imputaciones contra su propio hermano y de otras manifestaciones las corroboraban, no duda sea cierto.

Hace otras manifestaciones menos importantes, y se celebra un careo sin resultado entre el testigo y el procesado Manuel Delgado Jimenez.

Asegura éste que fué preso de orden del alcalde Sr. Campos por una pareja de la Guardia civil que lo trajo á Loja, en cuya cárcel ingresó, y de este establecimiento lo llevaron á la casa consistorial donde dicho Sr. Campos hubo de amenazarle porque se negaba á confesarse autor de la muerte de Antonio Maldonado; que en vista de la negativa reiterada, el señor Campos ya con más buenos modales y dejando de insultarlo le dijo: «Mire V., esto puede arreglarse diciendo que á V. se le escapó el tiro, y así salvamos al *Pistolica* y despues yo salvaré á V., que soy el amo del pueblo, y puedo hacer lo mismo que hice con Pineda á quien salvé de ir á presidio por la muerte que hizo.»

El testigo niega enérgicamente estos hechos y otros que comprende el careo; dice que no amenazó al Delgado y solo le preguntó si era cierta la denuncia que hizo su hermano, y respecto á lo del Pineda, que es una *historieta* forjada por Delgado, pues el dicente no conoce á Pineda ni sabe nada de la causa de tal sugeto.

El procesado indicó no haber declarado ante el Juez, y si ante el Alcalde en el mismo Ayuntamiento, donde eran examinados los testigos y se les cohibía para que declarasen.

De las manifestaciones de este y de la del testigo se hicieron varias consignaciones en acta á petición de las partes.

Hubo negativas á que se hicieran algunas preguntas, petición de más careos que hoy deberán tener efecto, y otros incidentes notables.

**Las pruebas del Peral.**

Cádiz 17.

A las nueve y media está el *Peral* frente á Puerto Real: el comandante y Cubells se hallan en la torre. Saludan con vivas desde el *Reina Cristina* y contestan con la bandera. Trae el submarino un andar de seis millas. El viento es Norte, fresco; hay marejada, sintiéndose más frío que en los dias anteriores.

El submarino lleva hechas en estos dias tres pruebas casi seguidas, sin haber cargado nuevamente sus acumuladores, lo que demuestra la valía de éstos y los medios que tiene el barco para la navegacion y para su empleo como arma de guerra. La mar es contraria.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

Frente á la factoría de la Trasatlántica en Matagorda, el submarino acelera su marcha. Minutos antes de las diez llega frente á la desembocadura del Rio de San Pedro. Todos los tripulantes de los barcos de la Trasatlántica se hallan en la cubierta, presenciando el paso del barco de Peral. Desde el vapor *Benicarló*, por cuya proa pasa, aclaman al inventor. Dicho vapor está engalanado, toca el silbato de la máquina y arria la bandera. Lo mismo hace el vapor *América*, correo de Canarias. En la cubierta de la *Gerona*, están los oficiales y guardias-marinas. La música tocó el pasa-calle de *Nina Pancha*. La capitana de la escuadra arria su bandera. Los vapores *Thomas Haynes*, *Rio de Oro* y *Conde Wifredo* saludan. Anda ahora el *Peral* á razon de siete millas.

del Puerto de Santa María, pero en nuestra bahía, y más próximo á la Punta de San Felipe. A las diez y veinticinco detiene su marcha.

Del remolcador desciende á la lancha que este remolca, el oficial de Marina García Gutiérrez (D. Francisco).

Dos minutos despues entran en el Submarino Peral y Cubells.

Se cierra la puerta de la escotilla del submarino, y funcionan las bombas de ventilación.

La nave se pone de través con la punta de San Felipe.

A poco navega con rumbo á la costa del Puerto de Santa María, desviándose de nuestro puerto. Lleva una marcha moderada, y deja por el costado de babor el bajo de los Frailes (once menos diez). El sol ya calienta, y se pone más agradable el día. Pone el Peral la proa con rumbo al Placer de Rota, quitándose de la ruta de los barcos que pudieran entrar ó salir de bahía.

Continúa navegando con la torrecilla de fuera, escoltado por el Reina Cristina y el Garibaldi.

El Peral navega mas lejos que en todas las pruebas anteriores, incluso la primera.

Busca sitio donde haya poca marejada, para sumergirse.

Son las once y media. Se halla el submarino á ocho millas de distancia de Cadiz, y continúa navegando casi sumergido.

Navega el Peral por la costa del Puerto de Santa María, siendo el andar de la nave eléctrica á razon de mas de seis millas por hora.

A las once y media se halla en el sitio conocido en Rota por Las Naseras, y cinco minutos despues á diez millas de puerto de Cadiz.

A las 11:37 se detiene el Peral en el referido sitio de Las Naseras. Se abre la porta del submarino y salen á cubierta los señores Armero, Peral, Cubells, Moya, Iribarren, Mercader, García Gutiérrez y el ayudante de máquina Sr. Delgado.

Se acerca á ellos el bote del remolcador. Ahícan en el submarino los compartimientos de los torpedos.

Sacan á la cubierta un plano y lo examinan Peral y García Gutiérrez (D. Antonio.)

Entran dentro del submarino sus oficiales (1212). Pocos momentos despues se cierra nuevamente la porta de la escotilla. Pone el Peral la proa al SO. y se mueve con este rumbo. Nos hallamos á once millas del puerto de Cadiz.

A poco para su andar la nave eléctrica, y desde el bote empiezan los sondeos.

A las doce y media el submarino comienza de nuevo á sumergirse. El sondeo acusa seis brazas de agua. Transcurrido un minuto queda solo de fuera la torrecilla. Continúan haciéndose sondeos, y el submarino navega con rumbo á Cadiz, deteniéndose á los breves momentos.

A las 12:59 comienza el descenso de la torre militar y cinco minutos despues solo se divisa la torre óptica. Reaparece la primera despues de transcurridos cinco minutos, y vuelve luego á descender.

Está el Submarino más de quince minutos con solo diez centímetros de la torrecilla fuera del mar.

A la 1:50 desaparece la nave por completo. Los silbatos de todos los vapores antes citados, saludan. Al minuto sale la torrecilla, y vuelve á descender á los dos minutos. Otros cinco está hundido y de nuevo reaparece.

A la 1:56, con la extremidad de la torre de fuera, camina con rumbo al Oeste.

A las dos y cuarto se sumerge del todo.

Es lo mismo que si no existiese tal buque. El submarino anda de atrás para delante funcionando las hélices. A las dos y treinta y uno desaparece totalmente, y asoma á los pocos momentos navegando con un trozo de la torrecilla fuera. Parece la cabeza de un hombre.

A las dos y treinta y ocho nueva inmersión completa.

A los cinco minutos vuelve á aparecer.

Se halla á ocho cables mas hácia el Este. De seguida desaparece y se percibe claramente que navega por la espuma, que a medida que la nave profundiza se extingue. Reaparece a los tres minutos. Empieza á soplar viento Levante.

Navega el Peral para fuera con la torre al descubierto (2:37). En estas condiciones está navegando más de cinco millas. No ha empleado todos los acumuladores.

Sigue frente á la Caleta por el mar libre. (Son las 3 y 6)

A las cuatro y veinte llega el Peral á bahía. Viene todavía con la porta de la escotilla cerrada, navegando con solo la torre de fuera y el casco sumergido.

Son más de la cinco cuando va para la Carraca.

Una de las circunstancias que nos han llamado hoy la atención en las pruebas es el largo tiempo que han permanecido encerrados en el buque Peral y sus compañeros. La prueba hecha de navegación submarina es solamente parcial, faltando todavía las decisivas, porque aunque anduvo la nave estando sumergida, no fué el largo trayecto que Peral tiene confianza en recorrer.

Desde la Carraca y viaje de vuelta, ha recorrido la nave de treinta y cuatro á treinta y cinco millas, trayecto muy considerable.

Para navegar, como lo ha hecho hoy, en el seno del mar, ha hecho uso del aparato de profundidades, que constituye uno de los principales inventos de Peral.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

17 de diciembre de 1889.

Todavía faltan cuatro dias para la suspensión de sesiones, y ya se nota en la atmósfera política la frialdad propia de la víspera de unas vacaciones que por los anuncios no terminarán hasta la 2.ª quincena de enero. Es que ya se tiene como cosa segura que no ocurrirá nada de particular en lo que queda de semana, y que la crisis no se resolverá hasta fin de año ó principios del próximo con la calma y el reposo que desee tomarse el jefe del Gobierno.

Y la crisis tomará el desarrollo que á él se le antoje ó convenga. Algunos de sus amigos llegan á afirmar que probablemente la modificación no pasará de tres puestos, Hacienda, Guerra y Marina, continuando los demás ministros al frente de sus departamentos. Sin embargo, parece lo natural que la reforma del gabinete alcance una extensión extraordinaria, tanto que de este gobierno no quedará otro que el propio presidente. Pero esto no pasa de conjeturas más ó menos aproximadas á la verdad, aunque sin sólida base de certeza. Creo que lo que va á pasar es difícil de saberse desde hoy.

Hasta cabe que la crisis se agrande y que Sagasta se vea reemplazado por Cánovas. Esta hipótesis tiene contadísimos creyentes, atendiendo á lo mismo que escriben los diarios conservadores á propósito de la declaración de Sagasta, relativa á que si la Reina cambiara de política, el partido fusionista votaría al ministerio canovista todas aquellas leyes que necesitase para no tener que pasar por el apremio de unas elecciones generales para votar de prisa y corriendo unos presupuestos. Pues á estas declaraciones, la prensa á que me refero no ha sabido decir y contestaría á todos los tonos que hay tiempo sobrado para que vengan unas Cortes y aprueben presupuestos para 1890 á 91, dando lugar á que los minis-

triales repitan hoy que hasta los conservadores confiesan que si ahora fuesen llamados al poder, tendrían necesidad de esas medidas verdaderamente extraordinarias.

Se tiene por seguro que habrá conciliación con Gamazo y que en el futuro ministerio se darán cartoras á los gamacistas, á lo menos una para Maura. Se ha comentado esta tarde la actitud del diputado por Medina y sus afirmaciones en la sesión que ayer celebró la Liga confirmando lo que ya tenía manifestado en otras ocasiones acerca del problema económico. En los círculos donde más importancia dan á estos problemas se ha hablado y elogiado mucho un notable artículo que con el título de "Lo que demanda la producción vinícola," ha publicado la Crónica de vinos y cereales firmado por el conocido conservador y presidente de las Cortes, marqués de Cusano, proponiendo remedios para atajar los males que se ciernen sobre la viticultura y viticultura.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 19 de diciembre de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, séltmo capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 641 fanegas. Entrada de hoy, 275 id. Total existencia de hoy, 916 id.—Venta á 9 pds. 75 cts. la fanega, 11 fanegas. A 10 pds. 25 céntimos id. 37 id. A 10 pds. 50 cént. id. 50 id. A 10 pds. 75 cts. id. 89. A 11 pds. 00 cts. id. 75. A 11 pds. 25 céntimos id. 89. Total vendido, 531 fanegas.—Balance: Existencia, 916 fanegas.—Vendido, 351.—Sobrante para mañana, 565.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 25 cént. á 8 ptas. 00 cént. Habas de 9 ptas. 75 cént. á 10 ptas. 50 cént. Maíz de 8 ptas. 75 cént. á 10 ptas. 25 cént. Yeros de 0 pta. 00 cts. á 00 pta. 00 cts.

—Matadero público.—Precio del kilo de la contratación de la carne en el día de ayer: carnero, 1'54 ptas.; vaca, 1'56 id.; ternera, 1'50 id.; cabra, 1'08 id.

CULTOS.

Día 19.—San Nemesio mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Nra. Sra. de los Angeles; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M., y en la Real Capilla.—En la Piedad, los ejercicios á devoción al Niño Jesús.—En Sta. Ana ejercicios de las jornadas de María Santísima al Portal de Belén.—En los Hospitales y de máis iglesias, se reza el rosario.—En la parroquia de San José á las ocho misa cantada y duodenario del santo. Este duodenario se hace en San Justo, Sta. Escolástica y Capuchinas.—En la Magdalena concluye el triduo á Nra. Señora del Buen Parto.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.—El día 20 hay misa de agnaldos en Sta. Ana á las siete, y en las Capuchinas á las ocho.

EGIPTO.

Obra de indiscutible mérito y gran interés científico. Forma dos tomos, tamaño gran folio con 650 grabados en el texto, acuarelas, láminas y cartas geográficas.

Se ha publicado por cuadernos semanales en papel superior, y de cuatro pliegos de gran tamaño, siendo el precio de cada cuaderno seis reales.

La obra consta de 60 cuadernos y por lo estimado de su impresión y belleza de los tipos es una verdadera joya tipográfica.

Los pedidos y suscripciones á los editores Espasa y compañía, Cortes 223, Barcelona.

MÉXICO.

Á TRAVES DE LOS SIGLOS.

Magnífica obra de gran lujo ilustrada con gran número de cromos, láminas sueltas, imitaciones de fotografía y multitud de grabados en el texto.

Se ha publicado por cuadernos semanales de 64 grandes columnas de texto en magnífico papel y tipos fundidos expresamente para esta publicación, al precio de una peseta cada cuaderno. Forma cinco tomos de 25 cuadernos cada uno y con ellos se regalan cinco magníficas oleografías de gran tamaño, que

son verdaderas obras de arte y se refieren á asuntos tratados en la obra.

Los pedidos y suscripciones á los editores señores Espasa y compañía, Cortes 223, Barcelona.

Sres. Amoedo y Aveces, Presente.

Muy Sres. míos:

Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la «Zarzaparilla de Bristol» vécome ahora en ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizado á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.

Teresa Camesello. 45

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acóntidos de tisis, cancer ó enfermedades del hígado

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el «Sándalo Midy» una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

Perdida.

Ayer desde la calle de la Cruz á la de San Anton, pasando por las de Recogidas, Pegarccio y Frailes, se extravió una sortija de oro y diamantes. Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en el Banco de España, donde se le gratificará.

Obra nueva.

ENSAYO DE METAFISICA, por D. Tomás Lopez Carbonero, Doctor en Filosofía y Letras. Se vende en la librería de D. José Lopez Guevara, San Jerónimo, 29.

Perdida.

El día 16 del corriente se perdió desde la Carrera de Genil, Campillo bajo y plaza de Bailen, un rosario de cuentas de azabache engarsado en plata.

La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo en la plaza de Bailen, núm. 9, donde se le gratificará.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Almoneda por 4 dias

de varios muebles, por ausentarse su dueño. Acera de Darro, núm. 66.

Aviso al público.

En la Fuente Nueva, Acera de G. nasteros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, á precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende cebo de habas granando, á 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva á domicilio á 8 pesetas fanega.—Las horas de despacho para domicilio, recibiendo el parroquiano el género, en dicho establecimiento, serán de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde; todos los días menos los domingos. Se despachan habas, cebadas, maíz y moyuelos, á precios arreglados. También se triturarán habas á 25 céntimos la fanega, y de diez fanegas en adelante se traen y se llevan á domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

Perdida.

En el fuego que tuvo lugar el día 12 del corriente en la calle de San Jerónimo, se perdió una copia de escritura de una casa situada en la calle de las Góngoras, núm. 2, propiedad de D.ª Margarita Enriquez. La persona que la haya encontrado puede presentarla en el billar de los Fabelones, calle de San Jerónimo, donde se le gratificará.

Se alquila.

En la calle de Azacayas, número 40, se alquila un piso principal con buenas habitaciones y en precio módico. Darán razon, San Anton, núm. 8.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

19 Dbre. —BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 31.

LA MARQUESA GABRIELA.

No sin trabajo, pudo introducir su mano en el bolsillo y sacar una navaja que tenía. Al hacer este movimiento, su chaquet se desgarró por el hombro. Las piedras arañaron su carne, haciendo brotar de ella sangre y produciéndole un agudo dolor.

Abrió la navaja, procuró arrancar la tierra y las piedras alrededor de las barras para sacarla de su sitio; pero la piedra era dura, la navaja mala, y se rompió, cayendo la hoja en la cueva.

Entonces se sintió completamente perdido: volvió á retroceder arrastrándose hacia arriba, sacudió fuertemente las tablas, aun á riesgo de llamar la atención; lanzó un grito que pasó desapercibido para todo el mundo, y no hubo más.

Toda la sangre se agolpó á su cabeza y la posición inclinada que ocupaba comenzó á hacerle sufrir de un modo intolerable. Sus sienes latían con violencia.

Algunas horas más tarde, La Cereza volvió á entrar á comer.

Después de satisfacer su apetito, se fué. Pasó algún tiempo: Valentín estaba casi muerto por la fatiga y la sed, pero no lanzó ni un suspiro ni una queja.

La mujer entró y comió otra vez. Al termi-

nar, subiéndose á una silla y acercando á la reja su rostro amenazador:

—¡Y bien, hijo mío!—exclamó.—¿Tienes hambre? ¿Tienes sed? Estas cansado? ¡No andes con cumplimientos! Dilo francamente.

Pero Valentín no pudo responderla, se había desmayado.

IX

Al separarse de Gabriela, después de las escenas que hemos referido, le dijo el Marqués de Argental:

—Piensa en lo que te he hablado... reflexiona... Mañana volveré.

Cuando partió, Gabriela permaneció durante algún tiempo dominada por un horrible temor, desfallecida bajo el peso de su emoción. Pero este estado duró poco; el sentimiento del peligro que corría la devolvió todo el vigor, y recurando su habitual energía, murmuró:

—¡Huiré!... Esta misma noche es necesario que parta de aquí.

Y su imaginación se entregó á una verdadera batalla, buscando el medio de realizar su designio. Sobre la mesa quedaban algunos majares flambres, y como no había tomado nada desde el día de su raptó, comió algo y bebió medio vaso de vino. Estaba feliz, tan enferma, que temía carecer de las fuerzas necesarias para ejecutar su proyecto.

Había notado que la espíaaban, y que las dos puertas de la habitación estaban custodiadas durante el día y cerradas con llave.

Cuando la noche avanzó (era la víspera del día en que Valentín penetró en el respiradero de la cueva de El cañon de Marsella), se acercó de puntillas á una de las puertas, aplicó el oído en la cerradura, y después de un instante de atención, creyó oír detrás la respiración igual de uno de sus guardianes.

La Guayana y Louffard alternaban en la vigilancia: mientras uno velaba, el otro dormía. Aquella noche le correspondía hacer la guardia á Louffard.

Gabriela se dirigió á la otra puerta. Allí no oyó nada, y por lo tanto, era aquella la salida que debía buscar. Pero la puerta estaba fuertemente cerrada, y en vano empleó para abrirla cuantos instrumentos halló á la mano: cuchillo, tenedor, nada bastó para forzar la cerradura.

Quedaba el balcon, como último y supremo recurso. Le abrió levantando suavemente la falaba, y en aquel instante creyó oír ruido á sus espaldas, y se volvió, escuchando, con la sangre helada en las venas. Pero no, se había engañado; Louffard dormía sin duda alguna. Después de abrir las maderas y los cristales, todavía halló una persiana de librillo; la abrió también, y se encontró en el balcon.

La noche era magnífica, y el cielo estaba salpicado de innumerables chispas diamantinas. Una brisa tibia agitaba en la atmósfera los perfumes de las flores primaverales que embalsamaban el ambiente.

—¡Qué bien huelen las lilas!—murmuró respirando con delicia y sintiendo que su sangre se refrescaba.

El balcon era ancho, formaba casi una

terrazza, pero tenía poca longitud. Gabriela se había figurado que sería corrido, y que por él podría pasar á alguna otra de las habitaciones de la casa, y de ser así, rompiendo un cristal hubiera podido escapar, aprovechando el sueño de su guardian. Pero se había engañado de medio á medio, y tuvo que renunciar á este propósito. Tampoco podía escaparse por la parte superior: encima estaba el quinto piso y las buhardillas, pero no había medio de escalarlas. La joven se asomó á la barandilla, y á sus piés vió el abismo que formaba la desierta calle: delante no había más que jardines llenos de árboles, en cuyo fondo se ocultaban lujosos hoteles.

En aquel momento todo el mundo dormía. Ni un ruido... ni un carruaje... Todo estaba silencioso: parecía hallarse la casa en medio del campo, lejos de una gran ciudad y envuelta en el misterio más profundo. Gabriela pensó entonces que podría gritar, y que sus gritos de desesperación produciendo auxilio, llegarían quizás á los oídos de alguien que acudiese á socorrerla; pero gritar era perderse, puesto que Louffard sería el primero que lo oiría, y apoderándose de ella, impediría que alcanzase la protección de algún alma piadosa.

En esta situación, no había más que moverse de un lado á otro en el estrecho balcon, pálida, con las manos cruzadas.

—O me salvo ó me atrojo á la calle—dijo de pronto.—Prefiero morir á permanecer en poder de ese hombre.

Ya hemos dicho que la casa estaba aislada en la calle, como la mayor parte de las construcciones que se encuentran en estas circuns-

Gran establecimiento médico. INSTITUTO AUDET.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º

LOS FORASTEROS pueden consultar por carta.

La curación de la tisis.

Las famosas y efímeras Píldoras Anti sépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas...

CALMAN LA TOS.—MODIFICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se romiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gótes Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas), y los Paras del Serraillo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón...

Estos medicamentos curarán aún cuando se haya ensayado otros medios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les piden al Instituto Audet, Madrid.

Estos medicamentos curarán aún cuando se haya ensayado otros medios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les piden al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago.

El estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

CALMA LOS DOLORS.—NEUTRALIZA LAS ACIDIDADES Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.—ENTONA ALEGRA Y VIVIFICA.—REGULARIZA LOS CURSOS DESPIERTA EL APETITO.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con serenidad los estados adispépticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas anj.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier plaza de España.

Enfermedades infecciosas.

El Antisepsia Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

CATARROS, HERPES, SIFILIS FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ FLUJOS OCULARES. BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OIDOS. EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antisepsia es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (el sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACON Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA CALENTURA.—DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infeccion general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composicion.—Pedirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres: el Antidiférico Audet cura el garrotillo ó los ferri.

Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row, y en París y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló, Estrella del Norte, Principe, 9, y Mondez Nuñez, 19; P. A. de la Cámara, Principe, 5.

Nuestra Señora de Gracia.

Pan elaborado con la amasadora universal de Werner y Pfiderer; evita el envuelto á mano, causa de tantas suciedades en el pan; solo usa las mejores harinas de cilindros; surte á tiendas y á particulares.—Gastando más de 5 kilogramos al día, se rebaja el 6 por 100.

Trátese directamente con el dueño Miguel García Sabán Mariscal, placeta de Gracia, frente al Seminario.

Exíjase la marca encarnada (García.)

Para Montevideo y Buenos Aires, de Málaga el 29 de diciembre y de Cádiz el 1.º de enero de 1890, saldrá el magnifico vapor español de la Compañia Transatlántica, titulado

Ciudad de Santander. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: primera, 150 duros.—Segunda, 100.—Tercera preferente, 60.—Tercera corriente, incluso tran, 40.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos torreros de Gijón, coco, almendra, piñones, avellanas y piñones.—Tiene su establecimiento en la calle de Reyes Católicos, núm. 15 portal de la fotografía de Avila.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor Sres. Visente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA, DE TOIMIL Y MUÑOZ, Pié de la Torre, 5.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido en embutidos de todas clases, procedentes de Candelario, á los siguientes precios:

- Salchichon añejo superior, de Vich, á 12 reales libra. Chorizos añejos á 9 reales docena. Idem nuevos, á nueve y medio. Clase primera, doble, á 18. Chorizos de Castilla, á nueve y medio la libra. Salchicha fina, madrileña, á 5 reales libra. Jamon dulce añejo, Avilés, á 26 reales el arrelde. Idem del país, á 24. Gran surtido en queso manchego, superior, á 4 reales y medio la libra. Garbanzos de Castilla, de 6 á 12 duros la fanega.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía»: tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas almanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que pisonea tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Mirtol del D. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOLLINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjase los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecida de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificados de del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtid.

En la fonda de Europa Acora de Darro, núm. 42, se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 céntimos en mesa redonda; consiste el almuerzo en tres platos á elegir de aquellos que el camarero le haia ofrecido; platos del tiempo, chocolate, café ó the. La comida, sopa, cocido, cuatro principales, p. stre y un dulce. Tambien se sirve por el mismo precio á domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el the.—Pago adelantado.

Almoneda. Se han de vender muebles. San Matias, 24 y 26.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nierva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del liquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado Francisco Cremades con los legítimos torreros de Gijón, coco, almendra, piñones, avellanas y piñones. Aduviendo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades, vive calle de la Alhóndiga, puerta de la Nave, cuarto núm. 1. Tambien trae el rico arroz de San Felipe de Jativa.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleros de rejilla á precios arreglados.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas. GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santuella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferrería de los señores Hijos de Ortega.

Se traspasa en buenas condiciones la botica de la villa de Cádiz; se sola y surte varios pueblos que le rodea.—Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de las Tablas.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento; Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

D. José Fernandez, cirujano de un gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó caouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Se vende ó arrienda un extenso local que ha sido fabrico de muebles, con un buen salto de agua permanente y alguna tierra de riego y secano, en condiciones para fábrica de tejidos, papel ú otra industria, situado á una legua de Granada, en término de Dílar, antes de llegar á dicho pueblo.—Darán razon, Ancha de la Virgen, 11.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, cómodos, armarios, lab bas y varios estrados.—Torillo de San Matias, 1.

Sirviente. Desea encontrar colocacion un jóven forastero, para oariado, ordenanza de casa particular ó comercio.—Darán razon, Hospital de Santa Ana, 1, portería.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Moral alta, núm. 10, Santa Escolástica, Cándida Cesar Torres.

Se arrienda un segundo piso en muy buenas condiciones y bastante desahogado.—Gracia, 35.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Gomez, 20, duplicado.

Se venden dos lámparas, una vajilla francesa, una mesa de sala, un reloj de comedor y otros efectos.—San Matias, 22, 2.º, darán razon.

Drogueria del Santo Cristo DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Drogas para tintorerías, industriales y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, sosa sódica para jabones y sus componentes, cold cream, polvos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos.—Placeta de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Zarcidora en toda clase de ropas, con perfeccion.—Calle del Angel, núm. 19.

TOIMIL! Enrique Lamolla LERIDA. MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor. Pídense en Cafés, Confiterías y Ultramarinos